



TRANSCRIPCIÓN

Intervención del presidente del Gobierno en el pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre la próxima reunión del Consejo Europeo

Madrid, miércoles 27 de junio de 2018





Buenos días, señoras y señores diputados,

Comparezco ante esta Cámara para informar, como bien ha dicho la presidenta del Congreso, con carácter previo, sobre el Consejo Europeo que tendrá lugar los días 28 y 29 de junio en Bruselas.

Señorías, como ustedes saben, es habitual que la comparecencia del presidente del Gobierno en el Congreso se produzca después de la celebración de cada Consejo Europeo para dar cuenta de los acuerdos alcanzados, y ofrecer una síntesis global de los asuntos tratados.

Este es el primer Consejo Europeo al que tengo el honor de acudir como presidente del Gobierno. Y por medio de esta comparecencia, el Gobierno quiere trasladar dos mensajes relevantes:

En primer lugar, que este Gobierno entiende como propio e ineludible el mandato de escuchar a todos los Grupos parlamentarios con carácter previo a la celebración de los Consejos Europeos. Es decir, comparezco para exponer mi posición política, pero también, y fundamentalmente, para escuchar a todas las fuerzas políticas con representación en esta Cámara.

Y en segundo lugar, que este Consejo Europeo, por lo trascendental y la naturaleza de los asuntos a tratar, hace más necesario que nunca contar con la voz del Parlamento.

Esa es la voluntad con la que hoy comparezco ante esta Cámara: la de abrir una etapa de diálogo que fortalezca la posición de España ante los desafíos que requieren consensos y acuerdos tan amplios como seamos capaces de articular en esta Cámara. Y de hacerlo siempre actuando en defensa de los intereses generales de nuestro país a partir de una idea que considera el nuevo Gobierno fundamental, y es entender los asuntos europeos bajo la perspectiva de la política interior, más que desde la política exterior.

Señorías, este Consejo Europeo aborda temas cruciales para la Unión, para su diseño futuro, pero también para un presente que exige respuestas, toma de



decisiones y un rumbo consecuente con los valores que han dado impulso al proyecto europeo a lo largo de su historia.

Son precisamente estos valores los que hoy se ponen en cuestión en muchos lugares del Continente, desafortunadamente, para alimentar un mensaje eurófobo, que es creciente. Un mensaje que pretende dar marcha atrás en el reloj de la historia, y amenazar algunas de las libertades fundamentales que forman parte del núcleo esencial del proceso de integración europeo, como el valor mismo de los acuerdos de Schengen.

Europa, señorías, se encuentra ante una encrucijada. Sabemos que la naturaleza de las amenazas y los desafíos globales, en una economía interdependiente, digital, requiere de alternativas y soluciones globales. Sabemos, igualmente, que el nivel óptimo de respuesta a estos retos en los ámbitos, como el cambio climático, la seguridad, el terrorismo, las crisis económicas o las crisis migratorias, no se encuentran en el terreno de la falsa seguridad del Estado-nación y las viejas fronteras, como algunos pretenden hacer ver, sino en instancias supranacionales, supraestatales, como la propia Unión, el proyecto de integración, a nuestro juicio, más ambicioso de la historia.

Un proyecto que ha contado con el concurso decidido de España desde su adhesión a la extinta Comunidad Económica Europea hace más de tres décadas.

Muchos se preguntan por qué el euroescepticismo no ha terminado de arraigar nunca en nuestro país, de manera profunda, como sí lo está haciendo en otros países de la Unión Europea. Ni siquiera fue así, si me permiten la digresión, en lo más duro de la crisis económica, que, en muchos otros Estados generó un rechazo creciente hacia las instituciones europeas, mientras en nuestro país no provocó una erosión significativa, --sí lo hizo, pero no significativa--, del sentimiento europeísta.

Sin duda, una de las respuestas a esta paradoja lo da el hecho de que para nosotros, para España, Europa siempre significó mucho más que un Mercado Común, con la supresión de aranceles, y con las libertades de circulación de bienes y mercancías.



Europa para España significó, en términos históricos, democracia; significó libertad; significó derechos humanos, imperio de la ley y Estado del bienestar.

Señorías, esta precisión tiene un gran valor simbólico, a nuestro juicio, en el momento actual. Porque en la coincidencia temporal entre la restauración de la democracia en nuestro país y las negociaciones para situar a nuestro país en la Europa de la que siempre ansió formar parte, se resume la fortaleza de nuestros sentimientos europeísta como país. Un europeísmo al que este Gobierno va a servir con la certeza de representar en él los deseos y anhelos de la inmensa mayoría de hombres y mujeres de nuestro país, por encima, me atrevería a decir, de las preferencias ideológicas y las afinidades partidistas.

Señorías, este Consejo Europeo gira en torno a cinco grandes materias. La primera, la migración. La segunda, el trabajo, crecimiento y competitividad. La tercera, la seguridad y defensa. La cuarta, la innovación. Y la quinta materia que es importante, sin duda alguna, el marco financiero y plurianual.

Me referiré, en primer lugar, al debate sobre la política migratoria que tendrá lugar en el Consejo.

Señorías, Europa se enfrenta a un desafío inaplazable que requiere como ningún otro, de la visión de conjunto e implicación de toda la Unión Europea. En ningún otro terreno, como este, se puede afirmar con mayor claridad que las respuestas unilaterales y exclusivamente nacionales están condenadas al fracaso. Hay peligrosos incentivos para que dichas respuestas se articulen desde dicha unilateralidad como estamos viendo durante estas últimas semanas, pensando más en las dinámicas internas, domésticas, que en el conjunto.

Son los incentivos que conducen a los controles de las fronteras interiores, como errónea solución a un desafío de grandes proporciones, y que implican el cuestionamiento de una de las cuatro libertades fundamentales del proyecto europeo, como es el de la circulación de personas por el territorio de los Estados miembros.

No hay atajos desde la actuación unilateral de los Estados para afrontar, precisamente, un fenómeno que excede la capacidad y el margen de maniobra, como he dicho antes, de los actores estatales. No hay atajos. Falta



empatía. Falta empatía y sobran actitudes demagógicas para enfrentar un fenómeno cuya entidad crece si entramos en el detalle de las cifras.

Empatía para entender, señorías, que los desafíos migratorios no afectan en exclusiva al país de entrada en un determinado momento, ya sea en la ruta del Este de la Unión, en el Mediterráneo oriental, central u occidental, sino para asumir como propias las consecuencias de un fenómeno capaz de despertar viejos fantasmas que se creían olvidados en nuestras sociedades.

En un horizonte demográfico relativamente cercano, señorías, las proyecciones efectuadas por organismos internacionales revelan que la población del continente africano crecerá hasta los cerca de 2.400 millones de seres humanos en 2050. Por el contrario, la población nacida en el continente europeo disminuirá levemente o se estancará en torno a los 700 millones de habitantes también para ese año.

La frontera sur de Europa, en torno al mar Mediterráneo, se está convirtiendo en el escenario de un drama humanitario que exige de respuestas y acción coordinada por el conjunto de la Unión Europea.

En la orilla norte, la prosperidad de las sociedades europeas ejerce como un poderoso imán que atrae a cientos de miles de seres humanos dispuestos a arriesgar su propia vida. Unos huyen de la guerra, otros de la miseria. Todos buscan oportunidades que les niegan sus propios países de nacimiento.

El denominador común, señorías, lo ofrece el dato de que los 19 países con menor índice de desarrollo humano están en África. Como democracias avanzadas tenemos la obligación de actuar ante el desafío, bajo el impulso del respeto a los derechos humanos y la dignidad de la persona. Son dos ejes que guían la respuesta de este Gobierno, y que marca la hoja de ruta de nuestra respuesta de una alama humanitaria ante la que España no puede permanecer, y no permanece, impasible. Es lo que demandan actores internacionales, para este Gobierno tan importantes, como ACNUR o la Organización Internacional para las Migraciones, que llevan años alertando del drama al que se enfrenta el continente europeo en sus propias fronteras, en sus propias costas.



Señorías, en este sentido, el pasado 17 de junio, el Gobierno de España decidió abrir el puerto de Valencia para acoger a las personas a bordo del buque 'Aquarius'. Fue una decisión excepcional, tomada por razones de solidaridad y la más elemental humanidad, para atender a 630 seres humanos en un buque a la deriva, con 140 menores entre sus tripulantes, la mayoría de ellos, menores no acompañados.

He manifestado públicamente en días recientes, que esa decisión fue, ante todo, una llamada de atención. Un aldabonazo en mitad del silencio de quienes deciden mirar hacia otro lado, como si el problema no fuera de su incumbencia. Y lo es.

Estamos ante un fenómeno de alcance europeo, que requiere de una acción concertada europea, y del concurso activo de todos los Estados miembros, sin que la geografía condicione las respuestas en función de si se es o no frontera exterior.

En este sentido, y en relación con la llegada del buque 'Aquarius', quiero manifestar, en primer lugar, mi agradecimiento al Gobierno francés, que expresó su voluntad de acoger a personas a bordo del buque que quisieran asentarse en Francia y que por el momento son 274 personas los que han manifestado ya su intención de ir a Francia. Un agradecimiento que también quiero hacer extensivo a quienes participaron en un dispositivo ejemplar de acogida ante una emergencia humanitaria que pudo convertirse en una catástrofe más a las puertas de Europa.

A las ONG, en particular a Cruz Roja, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, a los traductores, al personal del departamento de Sanidad de la Generalitat de Valencia. Formaron todos ellos parte de un dispositivo al que reitero hoy, y expresamente, mi sincera gratitud.

Un sentimiento que quiero hacer extensivo a Gobiernos locales y autonómicos de todos los partidos políticos que mostraron su disposición a movilizar recursos y a encarnar lo mejor de este país, la España que encarna la solidaridad en su máxima expresión.

Señorías, los flujos migratorios oscilan en función de múltiples variables. En la ruta del Mediterráneo central, por ejemplo, por empezar por esta ruta



tradicional, la cifra en los seis meses primeros del año es inferior en un 77% a la correspondiente en el mismo periodo del año anterior. Por el contrario, la nuestra, Mediterráneo occidental, la tendencia en 2018 indica un aumento del 64% de flujos migratorios sobre el mismo periodo de 2017. Y eso es importante, porque estamos hablando, un año, este último, 2017, en el que las entradas irregulares ya sufrieron respecto al año 2016 un aumento del 101%. Y del mismo modo, en las rutas del Mediterráneo oriental, las cifras de aumento fueron del 134% en 2018, respecto al mismo periodo del año anterior.

España, señorías, quiere hacer valer en este Consejo su experiencia propia en el tratamiento del fenómeno migratorio. Es una experiencia que parte de lo ya vivido en la década pasada, de 2004 a 2006 cuando nuestro país experimentó una crisis de esta naturaleza y que puso de relieve el valor de la dimensión exterior de este fenómeno y nuestra propia capacidad de respuesta. Una respuesta que asumió la necesidad evidente de impulsar el diálogo con los países de tránsito, pero también, y muy específicamente, con los países de origen.

El diálogo, señorías, es fundamental para conseguir el acuerdo y la colaboración en las políticas de retorno. Y parte de la necesidad de potenciar la necesidad de la cooperación financiera sostenida en el largo plazo con los países emisores, pero también, y esto es lo que me gustaría subrayar, de la cooperación en el corto plazo, con medidas de capacitación para el control de las fronteras y la lucha sin cuartel contra el negocio de las mafias y las organizaciones de tráfico de seres humanos.

Y, en este sentido, señorías, la relación con Marruecos es estratégica para nuestro país. Marruecos está colaborando, a juicio de este Gobierno, eficazmente con España, y ha contribuido de forma decisiva a minimizar el impacto del drama humanitario, que pudo y puede ser todavía mayor del que vemos en nuestras costas durante estos últimos meses. Y, en este sentido, el Gobierno entiende como crucial reforzar la financiación de la dimensión exterior de la política migratoria en el marco financiero plurianual y saluda, en consecuencia, el interés de este marco por la gestión de las fronteras, en el marco de Frontex, y la migración, hasta situarse, les doy la cifra en el umbral de los 34.900 millones de euros en el periodo de 2021-2027, cifra incluida en la propuesta remitida por la Comisión.



También les adelanto, señorías, que después de las conversaciones que mantuve ayer con la canciller Merkel, y también con el presidente de la República Francesa, España obtendrá más recursos económicos también para reforzar ese diálogo bilateral con los países de origen y con los países de tránsito.

En el movimiento, o mejor dicho, en el ámbito de los movimientos secundarios, del tránsito entre Estados miembros, somos, señorías, plenamente conscientes de las dificultades a las que se enfrentan países que han soportado una dura presión, como es el caso de Alemania, durante la crisis migratoria de 2015. Y debo decirles, y debo anunciarles que España va a asumir sus responsabilidades, también, en esa materia. Insisto, nuevamente, desde una visión que impide asumir que los problemas de un Estado miembro nos son ajenos. Es crucial asentar esta perspectiva para evitar que la migración divida y desestabilice a la Unión.

Entender los problemas ajenos como propios es, a mi juicio, la empatía a la que me refería al comienzo de mi intervención.

Señorías, España es plenamente consciente y está plenamente comprometida con la defensa del derecho de asilo, y con las garantías de aquellos que necesitan de protección internacional. Y en este sentido, quiero manifestar el compromiso del Gobierno de España por la necesidad de abordar la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo, pero siempre, y este es el objetivo, el principio máximo que quiero compartir con ustedes, pero siempre, insisto, bajo la asunción de que la migración irregular requiere de un tratamiento distinto del de los refugiados.

Sin duda, la clave de esta materia es alcanzar equilibrio necesario entre responsabilidad y solidaridad. Responsabilidad a la hora de abordar una materia que puede ser profundamente divisiva en muchos países y dañar la vigencia del proyecto europeo y la solidaridad para afrontar los dramas humanos que subyacen desde la primacía de los valores que dan soporte a la idea de Europa.

Por ello, quiero reiterar el apoyo de este Gobierno al reasentamiento como vía ordenada para la llegada de personas que precisan de protección internacional, asumiendo los compromisos adquiridos en esta materia en la



reubicación de los refugiados llegados a la Unión Europea, fundamentalmente, a través de Grecia e Italia, en la gran crisis migratoria de 2014 y 2016.

En definitiva, señorías, España va a defender una posición basada en la vigencia de los mismos valores a los que apelaba al comienzo de la intervención, valores sin los cuales Europa no se reconocería a sí misma. Sólo así podemos contribuir a frenar el virus del que se alimentan movimientos empeñados en dar marcha atrás al reloj de la historia. Movimientos, señorías, que no sólo dividen a sociedades enteras, sino que traicionan la propia memoria de nuestro continente que hace apenas cuatro generaciones repartió por el mundo a millones de europeos, entre ellos, 1.700.000 compatriotas nuestros que abandonaron España, muchos como hoy, huyendo de la persecución política. Muchos más, simplemente huyendo de la miseria o del hambre.

En segundo lugar, señorías, quiero referirme a otro asunto trascendental también para el conjunto de la Unión Europea y para nuestro país como es el de la Unión Económica y Monetaria, al diseño futuro, en definitiva, de la Unión.

Ustedes saben, como yo que la crisis económicas de cuyo inicio se cumple una década, precisamente, este mismo año, reveló fallos graves en el funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria. Fallos que tuvieron enormes costes en términos de crecimiento, empleo, cohesión social y cohesión territorial.

Con el paso de los años, ha quedado claro que el euro carecía de mecanismos necesarios o de los mecanismos suficientes para apoyar a los países más expuestos a los grandes impactos asimétricos de las crisis económicas en uniones monetarias. Y por ello, más que por ninguna otra razón, estamos obligados a aprender de la experiencia y a completar la reforma de la zona euro.

Durante los años de respuesta a la crisis, se ha actuado para atajar síntomas de una enfermedad que causó estragos en nuestras economías. De lo que se trata ahora, señorías, es de avanzar en la lucha contra las causas para evitar escenarios no deseados en el futuro. Si dejamos perder esta oportunidad en medio de un ciclo económico favorable, estaremos actuando negligentemente



a la hora de abordar las deficiencias de una arquitectura incompleta en el terreno de la Unión Económica y Monetaria.

Es preciso reconocer que se ha avanzado en los últimos años, y el Gobierno lo reconoce. La puesta, por ejemplo, en marcha, aunque sea levemente, tibiamente, a nuestro juicio, de la Unión Bancaria, por una supervisión centralizada y reforzada de los bancos, y mecanismos ordenados de resolución con el apoyo de fondos a nivel europeo son una buena prueba de ello.

Contamos también con el mecanismo europeo de estabilidad capaz de proporcionar ayuda financiera a países en momentos de dificultad, pero como les he dicho antes, queda mucho por hacer. Y este Gobierno tiene la convicción de que es preciso articular consensos para fortalecer el euro, porque de ello depende la fortaleza del proyecto europeo.

Como he señalado respecto a la política migratoria, la ecuación esencial parte de idénticas premisas, que es la responsabilidad y la solidaridad. Responsabilidad para desarrollar políticas económicas basadas en el respeto a las normas que hemos acordado, entre ellas, el cumplimiento de nuestros compromisos de consolidación fiscal, que quiero también subrayar en esta sesión. Y responsabilidad, también, para controlar los riesgos del sector financiero, desde la experiencia de los errores pasados, y la necesidad de extraer lecciones parecidas. Responsabilidad, pero también solidaridad. Solidaridad entendida como principio esencial del proyecto de construcción europeo, no exclusivamente desde el punto de vista moral, sino como inversión de futuro en la convergencia, en la cohesión social y económica.

En este sentido, la posición que defenderá el Gobierno, y que está defendiendo ya, de hecho, el conjunto de ministros y ministras en el Consejo Europeo, se basa en el refuerzo de la solidaridad dentro del área euro. Y es preciso poner en marcha un pilar fiscal para el euro, con un presupuesto que sirva para estabilizar la economía en tiempo de crisis y que incorpore mecanismos de convergencia y apoyos a los países más pobres de la eurozona. Y en este punto, quiero hacer referencia a las propuestas presentadas por ambos Gobiernos, el francés y el alemán, propuestas, a nuestro juicio, interesantes, desde nuestra perspectiva, y que constituye un punto de partida sumamente oportuno para completar y avanzar esa Unión Económica y Monetaria.



En particular, el Gobierno de España, señorías, impulsará las discusiones por la apuesta en marcha del Fondo Europeo de Desempleo. No podemos consentir que el euroescepticismo se haga fuerte en el territorio de las frustraciones por la incapacidad para dar una respuesta desde proyecto europeo. Rearmar políticamente el relato europeo, implica también otorgar a la Unión Europea un papel relevante en esta materia vinculada con el desempleo. Y constituye una inversión en estabilidad política e institucional capaz de cohesionar nuestras sociedades y reducir los riesgos de crisis económicas futuras.

Avanzar en la eficiencia de la Unión Económica y Monetaria constituye una garantía de estabilidad. Europa no puede ser un gigante económico caminando con lentitud. Necesitamos, en consecuencia, avanzar en ese pilar fiscal para afianzar el mensaje de que la Unión no se construye mirando por el retrovisor, sino al frente. Y, en ese sentido, señorías, es prioritario, y lo hemos hablado en muchísimas ocasiones en esta Cámara, es prioritario para España completar la Unión Bancaria. Es verdad que existen propuestas muy avanzadas para reforzar el Fondo de Resolución, con un mecanismo de respaldo de forma que podamos tener siempre la seguridad de contar con fondos europeos suficientes para garantizar soluciones bancarias ordenadas, y es la misma filosofía que descansa en la propuesta de creación del Esquema Europeo de Seguros de Depósitos que proporcione fondos europeos para garantizar los ahorros de los depósitos bancarios en momentos de crisis.

En tercer lugar, señorías, querría hablar, siquiera brevemente, de la materia de Seguridad y de Defensa, otro de los asuntos que se van a tratar en este Consejo Europeo, y, en ese sentido quiero, en primer lugar, manifestar que España mantiene su firme compromiso con la incrementación de la cooperación estructurada permanente. El desarrollo de los proyectos contenidos en esta iniciativa, no debe ser considerado un fin en sí mismo, sino como uno de los diferentes medios para poder cumplir con los compromisos asumidos en la decisión del Consejo Europeo de diciembre de 2017. Buen ejemplo de ello es la cuestión de la movilidad militar, que será uno de los asuntos más relevantes en este apartado, que será objeto de análisis en el Consejo.



Señorías, España siempre ha apoyado la construcción, como saben ustedes, de una Europa de la Defensa, lo hemos hecho distintos Gobiernos, de distintos colores políticos. Este Gobierno seguirá haciéndolo, desde la óptica de la cooperación de la OTAN y la Unión Europea, un aspecto esencial en el debate sobre reparto de cargas que ha sido debatido también en esta Cámara, y que está reclamando la OTAN. Compartimos la necesidad de seguir profundizando en la lucha contra las amenazas híbridas, el reforzamiento de la política común de seguridad y defensa civil, con la utilización de la fuerza de Gendarmería Europea en las misiones civiles, especialmente útil en las gestiones de crisis.

En cuarto lugar, querría hablarles de innovación, que va a ser otro de los asuntos relevantes en este Consejo Europeo, y quiero empezar reiterando la voluntad del Gobierno de profundizar en algo que, en fin, hemos hablado y mucho durante estos últimos años, que es el Mercado Único Digital.

Se trata de pasar del mero mercado de productos y servicios digitales a abordar todas las implicaciones de la digitalización de la economía y la sociedad que, sin duda, están teniendo un enorme impacto en el empleo.

En el marco de la estrategia del mercado único digital, tenemos que dar respuesta regulatoria a las necesidades de las empresas y los ciudadanos que quieren aprovechar los modelos de negocios innovadores. Y, en ese sentido, el despliegue de la tecnología 5G constituye una oportunidad para que Europa recupere el liderazgo tecnológico tomando como punto de partida la necesidad de que las redes lleguen a todo el territorio y no haya brechas de desigualdad en ese terreno. Y esta es una cuestión fundamental para nuestro país, porque somos de los países que sufre esa enfermedad silenciosa llamada despoblación y que necesitamos alterar.

Señorías, los datos y su explotación, también son un nuevo recurso económico al que tenemos que prestar importancia desde las instituciones públicas. Para que este recurso tenga valor económico se necesitan innovadores que descubran formas de ganar eficiencia o proveer nuevos productos y servicios a partir de estos datos. Pero, al mismo tiempo, las personas deben permitir que información muy relacionada con su vida diaria y su intimidad sea accesible. Por tanto, el valor económico generado debe retribuir a ambos grupos, a partir de un concepto fundamental para evitar abusos, que es el equilibrio.



El apoyo a las innovaciones disruptivas ha de ser una de las prioridades de las nuevas políticas de investigación e innovación de Europa, pero este Gobierno considera que el apoyo, desde las políticas europeas a empresas innovadoras ha de hacerse extensible a todo tipo de innovación, y, por tanto, también a las innovaciones necesarias para asegurar el crecimiento de la productividad que es plano ahora mismo en nuestro país, y la generación de empleo en nuestro país y en el continente europeo.

Y, en este sentido, las políticas europeas de innovación --y esta será la propuesta y la posición que tenga el Gobierno de España--, deben apoyar a las jóvenes empresas y, de forma especial, a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas. España va a respaldar la inversión en proyectos emblemáticos y de alto impacto, como el del EuroHPC, y, especialmente, en la formación de nuevos especialistas en infraestructuras de datos y promoviendo las interconexiones de infraestructuras europeas.

Este Gobierno está firmemente comprometido con la investigación de alto impacto en nuestra sociedad, en materias como la Medicina personalizada, en la que Europa tiene una gran oportunidad de liderazgo, y donde la contribución de la investigación y las innovaciones españolas a mi juicio, a juicio de este Gobierno, son especialmente relevantes.

El último punto que querría compartir con ustedes, es un punto bastante importante, muy importante yo diría para el Gobierno de España y para nuestro país, como es el debate del marco financiero plurianual 2021-2027, cuyo calendario se abordará en el próximo Consejo Europeo.

España, señorías, también en este asunto, especialmente en este asunto, mantiene una posición constructiva al respecto, para alcanzar, a nuestro juicio, un acuerdo lo antes posible a partir de las propuestas presentadas por la Comisión Europea. Pero la celeridad no puede estar reñida con el rigor necesario en un debate fundamental para el futuro de la Unión Europea, y fundamental también para muchísimas regiones en nuestro país. Máxime teniendo en cuenta las implicaciones de la salida del Reino Unido de la Unión Europea que se hará efectiva en marzo de 2019, en pleno proceso, precisamente, de negociación del marco plurianual.



En todo caso, tal y como he señalado en diversos apartados de mi exposición, es positivo el impulso que la propuesta de la Comisión otorga a materias clave para España, como es, por ejemplo, el marco de las políticas migratorias.

Y quiero hacer, en último lugar, una breve referencia al estado de las negociaciones de la salida del Reino Unido de la Unión.

Señorías, España, lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, no solamente este Gobierno, sino también Gobiernos anteriores, desea un proceso ordenado, porque venimos apoyando, --antes desde la oposición, ahora desde el Gobierno-- al equipo negociador de la Comisión desde que este inició su trabajo hace poco más de un año.

Deseo que el acuerdo de retirada pueda presentarse a tiempo, de forma que el Consejo Europeo y el Parlamento puedan dar su consentimiento en otoño, a ser posible, en el Consejo de octubre.

Sí debo singularizar un aspecto particularmente relevante para España en estas negociaciones, que es el de los derechos de ciudadanía. Como saben, son muchos los ciudadanos, hombres y mujeres, españoles que trabajan o estudian en el Reino Unido, y nuestro país alberga el mayor número de nacionales británicos en un Estado miembro de la Unión Europea.

Las negociaciones avanzan, pero aún quedan pendientes asuntos muy importantes, como puede ser, por ejemplo, el referido a la situación de Irlanda-Irlanda del Norte, con la frontera, y, en particular, en el caso de España, Gibraltar. Y sobre este particular ya el Consejo Europeo del pasado mes de abril, del año pasado, dejó claro que toda solución pasa por un acuerdo entre España y el Reino Unido, y nosotros trabajamos para que así sea en beneficio de todos. De nuestros ciudadanos, de los ciudadanos británicos que viven entre nosotros y de un Brexit que, en definitiva, ordenado y acordado que permita otorgar algún tipo de relación estrecha entre la Unión Europea y el Reino Unido en el medio plazo.

Señorías, termino. Terminó como empecé. Como expuse al comenzar mi intervención, el Gobierno es consciente de la trascendencia del Consejo Europeo que se abre mañana en Bruselas. En las reuniones previas mantenidas con el presidente de la República Francesa y la Canciller de



Alemania, así como en la reunión informal celebrada el pasado sábado, he podido confirmar este extremo: Europa necesita, hoy más que nunca, ser fiel a su relato político. Un relato que paradójicamente nace de las cenizas y los escombros de la mayor tragedia vivida por la humanidad en el siglo XX. Y del deseo de no repetir los errores de un pasado de división, enfrentamiento e incomprensión mutua.

El paso de los años, señorías, nos distancia cada vez más de un tiempo de guerras mundiales y enfrentamientos seculares que hoy parecen impensables a ojos de una generación que ha conocido una época de prosperidad económica, y de seguridad jurídica sin precedentes. Cada vez hay menos testigos con vida entre nosotros que puedan dar fe de los horrores vividos en este continente. Cada vez resulta más lejana en el tiempo la ética serena de los pioneros de la Unión Europea. Una generación de líderes que supieron construir pacientemente consensos que muchos tildaron entonces de meramente burocráticos frente a las reticencias y los recelos mutuos.

Fue a partir, precisamente, de esos consensos limitados, precarios y llenos de cautela desde donde se edificaron los cimientos de un proyecto que adquirió solidez con el tiempo. Un proyecto que hoy se encuentra amenazado por la retórica del populismo identitario y los egoísmos nacionales, que niegan las enseñanzas de la historia.

Corresponde, en consecuencia, a nuestra generación, señorías, administrar el legado de quienes levantaron de la nada el proyecto de la construcción europea. Desde el respeto a los derechos humanos, a los principios democráticos y al imperio de la ley como elementos definitorios.

Por eso, hoy más que nunca, señorías, conviene volver a los orígenes del proyecto europeo para prevenir a nuestras sociedades contra aquellos que sólo garantizan una involución, y miran con la nostalgia de quienes olvidan las lecciones de la historia.

He señalado, señorías, a lo largo de mi intervención, conceptos determinantes para entender este nuevo tiempo: solidaridad, responsabilidad y empatía. La solidaridad es el fundamento último de la Unión Europea, la idea de que la convergencia entre territorios ayuda al conjunto y beneficia tanto al que entrega como al que recibe.



La responsabilidad nos obliga a no caer en la tentación de los imposibles, que genera el desencanto de las expectativas frustradas y termina alimentando el discurso rupturista de los euroescépticos.

Y la empatía. La empatía nos obliga, señorías, a asumir el punto de vista de un tercero como si fuera el nuestro propio. A entender las razones y los temores del otro, sin juzgar desde la superioridad moral.

Creo, señorías, firmemente que este Consejo representa una esperanza para avanzar en los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta el proyecto de construcción europea. En la encrucijada que se dibujaba ante nosotros, tenemos la oportunidad de elegir entre construir consensos o construir muros de incomprensión mutua. De construir acuerdos duraderos o soluciones basadas en el tacticismo del corto plazo y los intereses electorales. De recuperar, señoría, en definitiva, los valores sobre los que se asienta el proyecto europeo o de traicionar los principios del proyecto de construcción supranacional más avanzado de la historia.

Este Gobierno, señorías, asume el mandato mayoritario de la sociedad española de avanzar en la construcción de una Unión cada vez más estrecha para enfrentar las amenazas globales desde el espacio idóneo que proporciona la Unión Europea. Y defenderá estos principios, no sólo por lo que representan para nuestro país en términos de oportunidad de futuro, que ya sería suficiente, sino pensando, señorías, en el proyecto de construcción europea en su conjunto. Y entiendo, como entiende este Gobierno, que el progreso económico y social de España depende ineludiblemente del progreso económico y social del conjunto de la Unión Europea.

Muchas gracias

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)